



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO - SECRETARÍA

INFORME SECRETARIAL. Fredonia, 10 de diciembre de 2020. Al despacho del señor Juez, informando que se recibió memorial del apoderado de la parte demandada solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy a las nueve de la mañana, en el que manifiesta que el día de ayer tuvo un episodio de migraña, desde el cual ha tenido mareos, náuseas, rigidez muscular en cuello y malestar general. Que en este momento está llamando a emergencias EMI para atención en casa, ya que ellos le han aplicado una inyección en estos casos. Sírvese proveer.

Juan Carlos Salazar Noreña
Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA Diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020).

REFERENCIA	EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE	DIEGO ALEXANDER HOYOS VARGAS
EJECUTADO	JOSE HUGO VELÁSQUEZ ORTÍZ
RADICADO	No. 05282 31 13 001 2020 00004 00
DECISIÓN	REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, observa el despacho que lo manifestado por el apoderado de la parte demandada constituye una justa causa que impide su comparecencia a la audiencia, y si bien no se aporta constancia alguna, el despacho parte del principio de buena fe para darle credibilidad a sus afirmaciones.

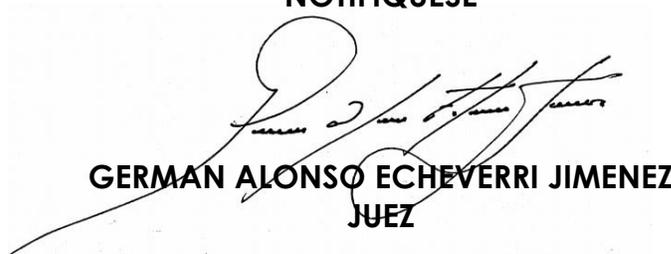
En consecuencia, SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA donde se resolverán las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada para el día **lunes catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las nueve de la mañana (09:00 AM).**

La audiencia se realizará de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley 806 de 2020.

ASUNTO: EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE: DIEGO ALEXANDER HOYOS VARGAS
EJECUTADO: JOSE HUGO VELÁSQUEZ ORTÍZ
RADICADO: 2020-00004-00

Comuníquese esta decisión a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE



GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA

Secretaría

Fredonia, 11 de diciembre de 2020

Por ESTADO ELECTRÓNICO N° 117 notificado el auto anterior.



JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA

Secretario

ASUNTO: EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE: DIEGO ALEXANDER HOYOS VARGAS
EJECUTADO: JOSE HUGO VELÁSQUEZ ORTÍZ
RADICADO: 2020-00004-00